



Resolución de Consejo Directivo **468 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP 8786/2014 EXA-UNSa HOMOLOGA RD 447/2024 EXA-UNSa
De: **EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones**



Salta,
28/06/2024

VISTO la resolución RD 447/2024 EXA-UNSa emitida, ad-referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, de fecha 6 de junio de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 1° de la mencionada resolución se tiene por otorgada la licencia extraordinaria sin goce de haberes a la Dra. Adela Isabel Guadalupe MERCADO, D.N.I. N° 17.309.054, en el cargo de Profesor Adjunto- Regular con Dedicación Exclusiva en la asignatura Fundamentos de Química II, de esta Unidad Académica, desde el 23 de febrero de 2.024 y mientras se desempeñe en un cargo de mayor jerarquía.

Que la resolución fue dictada con arreglo a las normativas vigentes, en uso de las atribuciones que le son propias al Sr. Decano en situaciones de urgencia y por razones de interés institucional.


Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(En su 3° Sesión Extraordinaria, celebrada el 26 de junio de 2024)
RESUELVE:


ARTÍCULO 1°- Homologar, en todos sus términos, la resolución RD 447/2024 EXA- UNSa emitida ad-referéndum del Consejo Directivo, por corresponder.

ARTÍCULO 2°- Notifíquese a: Dra. Adela Isabel Guadalupe MERCADO, Departamento de Química, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Alumnos. Cumplido, archívese.

JRM
lmg


DR. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa